

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nº 760-2024-UNF/CO

Sullana, 23 de setiembre de 2024.

VISTOS:



Resolución de Comisión Organizadora N° 501-2024-UNF/CO, de fecha 15 de julio de 2024; Oficio N° 238-2024-UNF-VPAC/DECPS-UPRS, de fecha 05 de setiembre de 2024; Oficio N° 640-2024-UNF-VPAC/DECPS, de fecha 06 de setiembre de 2024; Oficio N° 1978-2024-UNF-VPAC, de fecha 09 de setiembre de 2024; y,

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Página | 1

Que, el artículo 8º de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS
 PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos



"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Avabaca"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

SEGUNDA, PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)





CUARTA, GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- a) La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- c) Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

Página | 2

- a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- b) La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- c) La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, en ese sentido el artículo 22º del Estatuto Institucional señala, que es: "Atribución del Consejo Universitario. - f) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 501-2024-UNF/CO, de fecha 15 de julio de 2024, se aprobó el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Conciencia Turística del Patrimonio Cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo", presentado por el Dr. Luiggi Castillo Chung y la Mg. Sc. Samanta Hilda Calle Ruiz, docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.



"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmernoración de las Heroicas Batallas de Junin y Ayabaca"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, mediante Oficio Nº 238-2024-UNF-VPAC/DECPS-UPRS, de fecha 05 de setiembre de 2024, el Jefe de la Unidad de Proyección y Responsabilidad Social manifiesta al Jefe de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social que, el Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Conciencia Turística del Patrimonio Cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo" ha sido revisado y aprobado por su despacho.

Que, con Oficio Nº 640-2024-UNF-VPAC/DECPS, de fecha 06 de setiembre de 2024, el Jefe de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social remite al Vicepresidente Académico la validación del Informe Final Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria.

Que, mediante Oficio N° 1978-2024-UNF-VPAC, de fecha 09 de setiembre de 2024, el Vicepresidente Académico remite al Presidente de la Comisión Organizadora el Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Conciencia Turística del Patrimonio Cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo", para su agenda de Sesión de Comisión Organizadora y su aprobación mediante acto resolutivo.

Que, mediante ACTA Nº 068-2024-SO-CO, de fecha 20 de setiembre del 2024, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: APROBAR el Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Conciencia Turística del Patrimonio Cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo", realizado por la Mg. Sc. Samanta Hilda Calle Ruiz, docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución. AUTORIZAR la emisión de certificados del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Conciencia Turística del Patrimonio Cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

Página | 3

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley Nº 30220 y por la Resolución Viceministerial Nº 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Nº 068-2024-SO-CO de fecha 20 de setiembre del 2024.

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O





RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Conciencia Turística del Patrimonio Cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo", realizado por la Mg. Sc. Samanta Hilda Calle Ruiz, docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR la emisión de certificados del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Conciencia Turística del Patrimonio Cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.



Página | 4

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora



Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Universitaria denominado "CONCIENCIA TURÍSTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL CASA DE LA ANTIGUA HACIENDA SOJO".

Facultad de Ciencias Empresariales y de Turismo **Integrantes:**

- Garay Zapata, Judith Raquel.
- García Zapata, Carlos Alberto.
- Garrido More, Rosa del Carmen.
- Puelles García, Nolmi Elizabeth.
- Vargas Parria, Jara Josibeth.

Docente responsable:

Mg. Sc. Samanta Hilda, Calle Ruiz
 Sullana – Perú

2024



FORMATO 04: Esquema del Informe Final de Planes de Trabajo de Responsabilidad Socialidad Universitaria para Estudiantes y/o graduados, con asesoría de docentes.

- 1. Título del plan de trabajo de RSU:
- 2. Facultad (es):
- 3. Datos del Docente (s) Asesor (es):
- 4. Datos de los Estudiantes y/o graduados que ejecutaron el plan de trabajo de RSU:

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR						
Ио	CODIGO UNIVERSITAIO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO EN EL PLAN DE TRABAJO	N° TELEFONO MOVIL O FIJO	CORREO ELECTRONICO ACTUALIZADO	FIRMA
1	2018102039	Garrido More Rosa del Carmen	Organizador	980204449	2018102039@unf. edu.pe	K
2	2018102062	Puelles García Nolmi Elizabeth	Organizador	972024133	2018102062@unf. edu.pe	THE
3	2020202015	García Garay Carlos Alberto	Organizador	991375337	2020202015@unf. edu.pe	At
4	2020202014	Garay zapata Juidith Raquel	Organizador	947521754	2020202014@unf. edu.pe	\$
5	2020202030	Vargas Parria Jara Josibeth	Organizador	928506831	2020202030@unf. edu.pe	the

5. Tiempo de ejecución del plan de trabajo de RSU:

Inicio (día/mes/año): 05/06/2024

Término (día/mes/año): 07/08/2024

N.º de semanas: 10

Total horas ejecutadas: 54

6. Descripción detallada de Actividades Realizadas. (Describir ordenadamente cada actividad, según cronograma del plan de trabajo de RSU, haciendo referencia a los medios de verificación establecidos en

los anexos)

- **6.1.** se realizaron las reuniones de coordinación del equipo de trabajo a través de la plataforma meet y se creó un grupo en WhatsApp para tener comunicación constante con todos los miembros del equipo.
- **6.2.** se realizaron reuniones de coordinación el presidente de la Asociación Cultural Sojo, el Sr. Carlos Checa Leigh, a través de la plataforma meet y se agregó al grupo de WhatsApp para mantener comunicación sobre los avances del proyecto.
- **6.3**. Se firmó la carta de compromiso por los responsables del plan de trabajo de RSU (docente asesor y jefe de grupo), y se derivó a facultad el día 18 de mayo (Anexo 1).
- **6.4**. Se realizó la firma de la carta de colaboración por el representante de la Asociación Cultural Sojo, el Sr. Carlos Checa Leigh y los responsables del plan de trabajo (docente asesor y jefe de grupo), el día 31 de mayo. (Anexo 2)



47

- **6.5**. Se presentó el plan de trabajo a la responsable de FAHT, mediante el oficio S/N el día 05 de junio. (Anexo 3)
- **6.6.** Se realizaron reuniones de coordinación con el equipo para la realización de las charlas de conciencia turística a los pobladores del Centro poblado de Sojo. (Anexo 4)
- 6.7. se elaboró el folleto entregado a los pobladores del centro poblado de Sojo.
 (Anexo 5)
- **6.8.** se realizó un recorrido por los alrededores de la Casa de la Antigua Hacienda de Sojo para dar a conocer la situación de los mismos (Anexo 6)
- 6.9. se realizó las charlas a los pobladores del Centro poblado de Sojo el día 28 y 29 de junio (Anexo 7)
- **6.10.** se realizó una encuesta a los pobladores del centro poblado de Sojo para conocer la situación del manejo de los residuos sólidos por parte de la Municipalidad. (Anexo 8)
- 6.11. Registro de los pobladores que recibieron la charla (Anexo 9)
- **6.12**. Se aprobó el plan de trabajo de RSU mediante Resolución № 501-2024-UNF/CO de fecha 15 de junio (Anexo 10)
- **6.13**. se realizaron las cartas de invitación a los ponentes a participar en el foro denominado Conciencia Turística en el patrimonio cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo.

Carta de invitación a la Lic. Marlene Espinoza, Turismo Cuida 17 de julio (Anexo 11) Carta de invitación al Abg. Jorge Luis Purizaca Furlong 17 de julio (Anexo 12)

Carta de invitación al Dr. Luiggi Bruno Castillo Chung, fecha 25 de julio (Anexo 13)

- **6.13.** se realizó la solicitud para espacio de Hall del rectorado, soporte de imagen institucional, mobiliario y equipos para la ejecución del foro mediante oficio Nº 033-2024-UNF-FCET/SHCR de fecha 18 de julio (Anexo 14).
- **6.14.** Se realizaron las coordinaciones constantes con la Oficina de imagen institucional para la realización del Foro. (Anexo 15)
- 6.15. Se realizó la publicación del Flayer del evento (Anexo 16)
- **6.16.** Se envió la invitación a los estudiantes de la UNF para su participación en el evento programado. (Anexo 17)
- **6.17**. Programa del Foro Conciencia turística en el patrimonio Cultural de la Nación Casa de la Antigua Hacienda Sojo 8anexo 18)
- 6. 18. Biodata de los ponentes (Anexo 19)
- 6. 19 Cartas de reconocimiento a los ponentes (Anexo 20)
- **6.20**. Evidencias de la realización del foro en el Hall de rectorado día miércoles 07 de agosto (Anexo 21)
- 6.21. Encuestas de satisfacción (Anexo 22)
- 6.22. Registro de asistentes al evento (Anexo 23)
- **6.23**. Carta de conformidad por parte del representante de los beneficiarios el Sr. Carlos Checa Leigh. (Anexo 24)
- **6.24.** Coordinaciones con los ponentes para el Foro Conciencia turística en el patrimonio de la Nación Casa de la antigua Hacienda Sojo. (Anexo 25)



ACIONA!



7. Dificultades Encontradas.

- Logar contactar a los ponentes para su participación.
- Lograr obtener a tiempo la resolución de aprobación para poder realizar las actividades según el cronograma establecido.
- Contar con el link de acceso a la plataforma meet para la participación virtual en el Foro.
- No se realizó la trans misión vía Facebook del foro, como se tenia planificado.
- Reunirse presencialmente todos los integrantes del equipo de trabajo, por los cruces de horario entre las diversas actividades de los mismos.
- Los equipos tecnológicos necesarios para realizar el foro no estuvieron en el horario adecuado para dar inicio al evento en la hora establecida.

Conclusiones.

Se logró fortalecer la conciencia turística de los asistentes al Foro Conciencia turística en el Patrimonio Cultural de la Nación Casa de Antigua Hacienda Sojo, los ponentes expresaron de manera clara y muy detallada los temas para generar reflexión a los asistentes.

Se logró realizar las charlas en el centro poblado de Sojo para dar conocer la Ley 31284.

Se logró sensibilizar a los pobladores de los alrededores de la Casa de Antigua Hacienda Sojo sobre el manejo responsable de los residuos sólido.

Se logró involucrar a la comunidad local y resaltar el valor histórico y cultural de la hacienda, lo que puede contribuir a su preservación y potencial desarrollo turístico.

Se identificaron áreas para futuras investigaciones y mejoras, como la restauración arquitectónica y la promoción de la hacienda como un punto de atracción cultural en la región de Sullana.

Recomendaciones.

Proporcionar información detallada sobre la historia de Sullana y la importancia de las haciendas en el desarrollo de la región, indagar con más profundidad, realizar trabajos de campo y de seguimiento, para de esa manera ver la evolución del proyecto a futuro, resaltando el valor cultural y patrimonial de este tipo de arquitectura hacendaria en el contexto de la zona en Sojo. Realizar un análisis donde se identifique los elementos arquitectónicos y decorativos característicos de las haciendas de la zona, desde sus inicios a como esta en la actualidad. Evaluando el estado de conservación de los diferentes componentes de la estructura.

Se debe analizar la relevancia de la Antigua Casa Hacienda Sojo para la identidad y la memoria colectiva de la comunidad de Sullana en conjunto, explorando las oportunidades de involucrar a la población local en el proceso de restauración y la futura gestión de la propiedad. Es recomendable implementar programas de educación patrimonial y actividades culturales, charlas comunitarias, concientización por el patrimonio, etc.

Podemos examinar también las posibilidades de convertir la propiedad restaurada en un polo de atracción turística y cultural para Sullana. Realizando propuestas e ideas para la rehabilitación y el uso adaptado de la Antigua Casa Hacienda Sojo, como la implementación de un museo, un centro cultural o un espacio de eventos. Evaluando los beneficios económicos y sociales que puede generar la revitalización de este patrimonio.

Se debe identificar posibles socios y partes interesadas, como autoridades locales, organizaciones culturales y la comunidad, que puedan participar en el proyecto de restauración. Explorando oportunidades de financiamiento y apoyo a través de programas gubernamentales, fundaciones o iniciativas privadas.

Destaquemos la importancia de establecer una red de colaboración y corresponsabilidad para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de nuestro patrimonio





Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

45

MACIONALO

CIONA

CIONAL

ANEXO Nº 1

Carta de compromiso Firmada por los responsables del plan de trabajo de RSU (Docente asesor y jefe de grupo), asimismo fue derivada a la responsable de facultad de fecha 18 de mayo.



Vicepresidencia Académica Drecoln de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Cencias Empresametra y Tumero Facultad de Cencias Estatécicas y Ambientales Facultad de Invenienta de Industrias Almentarias y Biotecnología

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Juaín y Ayacucho"

Sallana, 18 de Mayo de 2024

Sedora:

Mg, Irma Victoria Martinez Note

Ciordinadora de la Facultad de Ciencias Empresariales y

Tursmo

Universidad Nacional de Frantera

Es grato darigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo, al mismo tiempo presentarle miestro Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria desominado "Conciencia Turistica en el patrimonio cultural casa hacienda Sojo." El cual busca el fortalecimiento de la identidad cultural de la población del centro poblado de Sojo abicado en el distinto de Miguel Checa, provincia de Sullana en el departamento de Piara, a través de charlas ediscativas. Actualmente, esta valiosa construcción, administrada por la ascesación cultural Sojo, enfrenta un estado crítico debido al paso del tiempo y los fenómenos climáticos própios del none del país, encontrindose en peligro de desplorne total.

En el mes de julio del año 2023 se aprebó en el congreso de la república la ley que declara de interés nacional la restauración, protección, conservación y puesta en valor de la Casa hacienda Sojo, que muestra un avance en todas las gestiones que se vienen desarrollanda para lograr el desarrollo turistico en la provincia de Sallana. Asunismo, este proyecto está Representado por un grupo de estudiantes del VII ciclo quienes lideran con el asesaramiento de la doceste Mg. Se Samanta Hilda Calle Ruiz. Por otra parte, realizamos este documento con la finalidad que se realice la respectiva revisión y aprobación de la misma.

Agradeciendo su atención y comprensión, nos suscribimos a unted, no sin autes manifestarle las muestras de nuestra consideración y estima persuesal.

Ante lo expuesto unicribe la docente asesora.

Airstamente.



Formatio digitationary per CALLE FACE Commercia metric FALE SECRECIES LANG CONTROL DI COMMERCIA CONTROL SECRECIES LA STATES FORMATION SECRECIES LA STATES CONTROL SECRECIES LA STATES CONTROL SECRECIES LA STATES CONTROL SE

Carlos Alberto Garria Zapata (Coordinador)

C.U. 2020202015

Mg. Samanta Hikka Calle Ruiz (Docente)

拉

Garrido More Rosa del Carmen (Organizadora)

C.U 2018102039



Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

44

ANEXO N° 2

Carta de Carta de colaboración firmada por el representante Carlos J. Checa leigh y los responsables del plan de trabajo de RSU de fecha 31 de mayo. (docente asesor y jefe de grupo).



ASOCIACION CULTURAL



Sojo, 31 de mayo del 2024

CARTA Nº 024/2024 P-ACS

Señores Estudiantes del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Universidad Nacional de Frontera Sultana -

Asunto: (

Carta de Compromiso

Yo, Carlos J. Checa Leigh, identificado con DNI 06430694, a través de la siguiente carta doy conformidad de mi participación voluntaria en el proyecto de Responsabilidad Social Universitaria denominado Conciencia turística en la Casa de la Antigua Hacienda Sojo, reconocida como patrimonio monumental de la nación según R.S. Nº 505-74-ED del 15 de octubre de 1974, estoy plenamente convencido de la importancia de esta iniciativa, que busca no solo preservar nuestro patrimonio cultural, sino también promover su valor turístico entre la comunidad, además de la difusión y aplicación de ley Nº 31824 que declara de interés nacional la restauración, protección, conservación y puesta en valor de la Casa de la Antigua Hacienda de Sojo.

Estoy dispuesto a participar en cada una de las actividades que involucre este proyecto y apoyar al equipo de trabajo para alcanzar los objetivos planteados y beneficiar a los habitantes del centro poblado de Sojo.

Carlos José Checa Leigh
DNI N° 08430004

Dirección Calular Casa de la Antique Hacianda Sojo, Pura / Malacon Grau 1279, Opeo 302, Chomitos, Luna

500 948 4

Cuchecologo@comi.com

ACLIANDE CASSES AND COLLEGE COLLEGE CASSES AND COLL







Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

ANEXO Nº 3

Presentación del plan de trabajo a la responsable de FAHT, mediante Oficio N/S de fecha 05 de junio.



Vicepresidencia Académica Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallos de Junín y Ayacucho"

Sullana, 05 de junio de 2024

OFICIO

Señora-

Mg. Irma Victoria Martinez Nole Coordinadora de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo Universidad Nacional de Frontera

For la presente, los miembros del grupo de voluntariado conformado por Atoche Sandoval Astrid Katherine, Garay Zapata Judith Raquel, García Zapata Carlos Alberto, Sánchez Mondragón Miguel Ángel, Vargas Parria Jara Josibeth, Garrido More Rosa del Carmen, Puelles García Nolmi Elizabeth, asesorados por la Mg. Sc. Samanta Hilda Calle Ruiz, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, nos dirigimos ustedes para presentar el plan de trabajo titulado "Conciencia turística del patrimonio cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo".

Conforme lo dispuesto en la ley universitaria en cuanto la proyección social, hemos | desarrollado un proyecto que busca contribuir al mantenimiento y mejora de la Casa de la Antigua Hacienda Sojo. Este plan incluye actividades tales como charlas para los pobladores de Sojo. Creemos firmemente que estas actividades no solo contribuirán a la conservación del Patrimonio cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo, sino que también fortalecerán el compromiso de nuestra universidad con la responsabilidad social.

Solicitamos amablemente su apoyo y colaboración para la realización de este plan de trabajo RSU, así como la aprobación correspondiente para llevar a cabo las actividades propuestas. Agradecemos de antemano su atención y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

EL STERNA CON AL CON AL

Atentamente.

A

Carlos Alberto García Zapata Coordinador C.U. 2020202015 杯.

Garrido More Rosa del Carmen (Organizadora) C.U. 2018102039

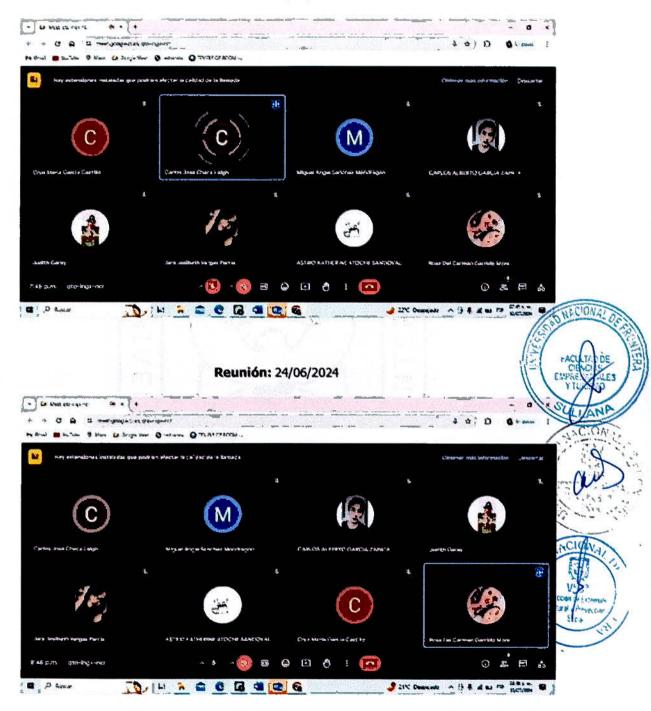


Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

ANEXO Nº 4

Reuniones del equipo para coordinar la realización de las charlas a los pobladores de Sojo.

Reunión: 24/06/2024





Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

A1

ANEXO Nº 5

Elaboración de Folleto entregado a los pobladores de Sojo.

Folleto: "Conciencia turística del patrimonio cultural casa de la antigua hacienda Sojo"





Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora
Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social
Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

ANEXO Nº 6

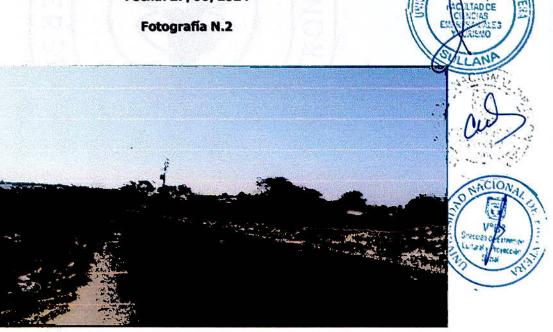
Situación de los alrededores de la Casa Hacienda Sojo.

Fecha: 27/06/2024

Fotografía N.1



Fecha: 27/06/2024

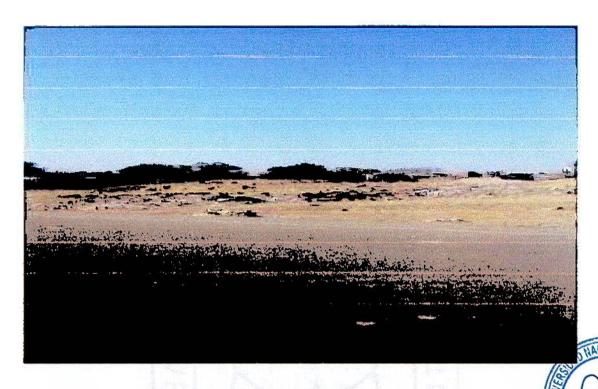




Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

Fecha: 27/06/2024

Fotografía N.3



Fecha: 27/06/2024

Fotografia N.4



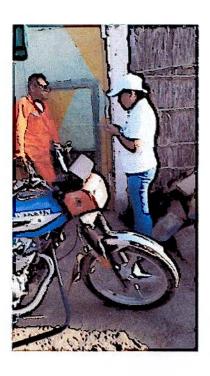
Anexo N° 7

Evidencias de las charlas a los pobladores del Centro poblado de Sojo (27-28/07)

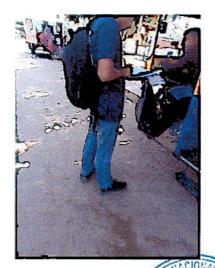
Fotografía N 5



Fotografía N 7







Fotografía N 8

Fotografía N 9











Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

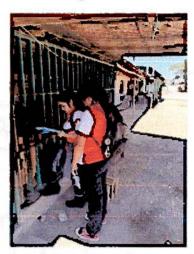
Fecha: 28/06/2024

Fotografía N.11



Fecha: 28/06/2024

Fotografía N.12



Fecha: 28/06/2024

Fotografía N.13











Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

36

ANEXO Nº 8

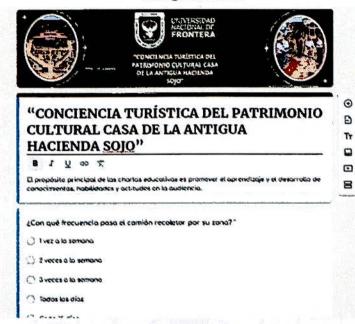
Encuesta a los pobladores sobre los residuos sólidos.

LINK:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSepl3IPP7rzD82WIFeziLNsb3Tw VpQuryx5AErB4o 7WaCa5A/viewform

Fecha: 28/06/2024

Fotografía N.14

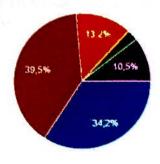




1. ¿Con qué frecuencia pasa el camión recoletor por su zona?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
l vez a la semana	13	34.2%
2 vez a la semana	15	39.5%
3 vez a la semana	5	13.2%
Todos los días	1	2.6%
cada 15 días	4	10.5%
Total	38	100%

Nota. Elaboración propia









Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

35

Tabla 2
¿En qué horario pasa el camión recolector?

2. ¿En qué horario pasa el camión recolector?			
Respuesta	Cantidad	Porcentaje	
Por la mañana	38	100%	
Por la Tarde	0	0%	
Por la Noche	0	0%	
Total	38	100%	

190%

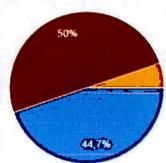
Nota. Elaboración propia

Tabla 3
¿Hay contenedores de residuos sólidos (basura) en su zona?

(1	basura) en su	zona?
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	17	44.7%
No	19	50%
Desconoce	2	5%
Total	38	100%

3. ¿Hay contenedores de residuos sólidos

Nota. Elaboración propia





Por la mañana Por la tarde Por la noche







Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

Tabla 4 Si no pasa el camión recolector, ¿qué hace con su basura?

	a el camion r ace con su ba	ecolector, ¿que isura?		
Respuesta	Cantidad	Porcentaje		
Quemarla	4	4 10.5%		 Quemaria
Llevarla a los botaderos	20	52.6%		 Llevaria a los b Acumular hasti
Acumularla hasta que pase el camión	14	36.8%	10,5%	ESTO NACIO
Total	38	100%		A PARTIE

Nota. Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN GENERAL

La encuesta revela que la mayoría de los residentes indica que el camión recolector pasa por su zona una o dos veces por semana (34.2% y 39.5% respectivamente), con solo un 2.6% recibiendo servicio diario, lo que sugiere que la recolección no es muy frecuente para la mayoría. Además, el camión recolector pasa exclusivamente por la mañana, según el 100% de los encuestados, lo cual puede ser conveniente para algunos, pero un inconveniente para otros que no pueden disponer de su basura a esa hora. En cuanto a la disponibilidad de contenedores de residuos sólidos, una ligera mayoría (50%) indica que no hay contenedores en su zona, lo que puede contribuir a problemas de manejo de basura. En ausencia del camión recolector, la mayoría, de los encuestados (52.6%) lleva su basura a los botaderos, un 36.8% prefiere acumularla hastála próxima visita del camión, y un 10.5% opta por quemarla, lo cual puede tener impactos negativos en el medio ambiente y la salud. Se recomienda considerar aumentar la frecuencia del servicio de recolección, especialmente en zonas donde solo se realiza una vez a la semana, y ofrecer horarios de recolección más flexibles en la tarde o noche. También es importanté incrementar el número de contenedores de residuos sólidos para facilitar el manejo adecuado de la basura y promover campañas de concientización sobre las prácticas adecuadas de manejo de residuos, incluyendo alternativas a la quema de basura y el impacto de llevarla a botaderos no regulados.

umular hasta que pase el camión



Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

ANEXO Nº 9

Registro de Participantes que recibieron la charla

Nombres y Apellidos	DNI	N.º celular	Correo electronic
David Juarez Flores	44883487	904338139	
Detty Flores Carrasco	77707045	912771859	
Miguel Montero	3628897	921047591	
Elmer Garcia	16767574		
Cruz Chinchay Dennis	46954559	951249020	
Joel Sandoval Sojo		S.C. A. C. T. Y.	
Edduby Herrera Aniseta	46054286	928263014	
Naydelinda Castillo Burgos		T-ma	
Zapata Riofrio Wens	46536888	928141680	
Zapata Peña Jose Maria	3631096	997091176	
Martha Reyes	3665021	984348816	
David Nieves	4 P	960469609	
Mils Savedra		918995295	
Rodriguez Sandoval	3862557	900090629	***
Ashely Ruiz Cornejo		982707842	
Omar Ruiz Juarez		941309525	
Maricsa Lejabo Corbejo	3648358	948426184	
Jose Gregorio	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	937658211	A STATE OF
Jodoredo Riorio Vegas	3664160	901433570	
Victor Villano	74776400		
Luis Carrasco	4304268		
Jose Cruz	73324547		
Carlos Farfán	7282347		
Cidro Lalopú			
Santos Carreño		8.	NO HAC'ONALO
Lesli Quevedo		4 0	
Anibal Zapata	-		EMPLES AIALES





Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

-5.01	LA HA	







Anexo 25

Nombres y Apellidos	DNI	N.º celular	Correo electrónico
Pamela Carrasco Franco	72725203	939485024	
Delma Franco Andrade	03656086	938828005	S8
Ivaro Junior Carrasco Franco	72725204	938828005	
Franco Morales Ruiz	03828912	900535100	
'olanda socorro Chapilliquen	03648245	944068019	
Dennis Quevedo Sernaqué	74593604		
María Sernaqué Inga	O3648558	940700470	
Julio pintado Chapilliquen			
Octavio Dioses sarango	75848827	955488004	
Eliana Alburqueque Dioses	76125114	966975472	
Angelica Sarango Quevedo	40076896	937745006	
lugo Alejandro Juares Flores	03648467	990902050	A T
Gloria Cánova Rentería	03631164	992978496	-/-
3			
	State		
2 8		22 92	
V 22.7 V		95.200	





Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

30

ANEXO Nº 10

Aprobación del Plan de trabajo RSU mediante resolución Nº 501-2024-UNF/CO de fecha 15 de julio.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"talle des Biconspireire, de la consultation de numera britagemètrica, y de la communezation de les homezas bussilles de Junio y Ayestalles".

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nº 501-2024-UNF/CO

Sullana, 15 de julio de 2024.

VISTOS:



Oficio S/N, de fecha OS de junio del 2024; Oficio Nº 0805-2024-UNF-VPAC/FCET, de fecha 11 de junio del 2024; Oficio Nº 327-2024-UNF-VPAC/DECPS, de fecha 20 de junio de 2024; Oficio Nº 880-2024-UNF-VPAC/FCET, de fecha 21 de junio de 2024; Oficio Nº 353-2024-UNF-VPAC/DECPS, de fecha 24 de junio de 2024; Oficio Nº 1091-2024-UNF-VPAC, de fecha 25 de junio de 2024; Informe Nº 0558-2024-UNF-OAJ, de fecha 04 de Julio de 2024; y,



CONSIDERANDO:

SULLANA

Que, el articulo 18º de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de goblerno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de Julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sultana, departamento de Paira, con fines de tomentar el desarrollo sostenible de la Subregión-Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económicos sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico

Página | 1

Que, el artículo 8º de la Ley Universitaria, establece que la autonomia inherente a las Universidades se ejerce de contormidad con la Constitución y las Leyes de la República e Implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediente Resolución de Comisión Organizadore Nº 461-2021 URF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estaguto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estabato en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:





Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

Fecha: 15/07/2024

Fotografía N.15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora



Plan de Trabajo de Responsabilidad Universitaria denominado "CONCIENCIA TURÍSTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL CASA DE LA ANTIGUA HACIENDA SOJO".

> Facultad de Ciencias Empresariales y de Turismo Integrantes:

- Garay Zapata, Judith Raquel.
- García Zapata, Carlos Alberto.
- Garrido More, Rosa del Carmen.
- Puelles García, Nolmi Elizabeth.
- Vargas Parria, Jara Josibeth.
 - Docente responsable:
- Mg. Sc. Samanta Hilda, Calle Ruiz Sullana – Perú

2024





CLONAL





Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

28

ANEXO Nº 11

Carta de invitación a la Lic. Marlene Espinoza, Turismocuida de fecha 17 de Julio.



Vicepreschnica Académica Facultad de Clencias Empresariales y de Turismo Escuela de Administración Hotelera y de Turismo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la commemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

OFICIO MULTIPLE Nº 001 - 2024-UNF- FCET/SHCR

Sultana, 17 de Julio del 2024

A: Sra. María Rosa Arrarto, presidenta de TurismoCuida Atención: Lic. Mariene Espinoza, TurismoCuida

Asunto: Invitación como ponente al Foro "Valoración del patrimonio cultural Cissa de la Antigua Hacienda Sojo"

Estimada Sra. María Rosa Arrarte:

Tenemos el honor de dirigimos a usted para hacerte llegar nuestros cordiales saludos como estudiantes del VII ciclo de la Universidad Nacional de Frontara - Sultana, de la camera de Administración Hotelera y de Turismo, quienes como parte del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria hemos organizado el I Foro "Valoración del patrimonio cultural Casa de la Antiqua Hacienda Sojo", cuyo objetivo es fortalecer la identidad cultural y generar conclencia turística en la comunidad universitaria y ciudadanía del entorno de la Casa de la Antiqua Hacienda Sojo, declarada como patrimonio monumental de la riación con R.S. Nº 505-74-ED del 15.Oct.1974.

Conocedores sobre como TurnimoCuida apoyó en el 2018 a la Casa de la Antigua Hacienda Sojo a través de un proyocto que, luego de una competitiva convocatoria y concurso realizado por la Asociación Cultural Sojo, se realizó a satisfacción y dejó vallosas experiencias, se le invita a la Lic. Mariene Espinoza a participar como ponente en el Foro en mención, en donde nos haría ol honor de compartir su experiencia y saberes sobre: LA IMPORTANCIA DE LA CONCIENCIA TURÉSTICA RESPECTO AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN CASA DE LA ANTIGUA HACIENDA SOJO.

Estamos segunos de contar con la relevante porticipación como ponente de la Lic. Mantene Espinoza, de modo presencial de preferencia, o, virtual de acuerdo a su disponibilidad.







Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo



Este Foro se realizará en el Hall del Rectorado de la Universidad Nacional de Frontera el viernes. 02 de agosto de 3:00 pm a 4:30 pm, en donde TurismoCuida nos haría el honor de participar con su ponencia. Nos despedimos agradeciendo su interés y esperando contar con la presencia de la ponente, y del directorio y asociados de TurismoCuida, lo que resaltará los fines educativos y de desarrollo cultural y turístico del Foro. Con estima, los estudiantes del VII ciclo de la Universidad Nacional de Frontera.

Atentamente,

Carlos Aberto García Zapaza Estudiante lider de equipo organizador Facultad de Ciencias Empresariales y Tunsmo

Ng. St. Samarta Mitta Calle Ruiz Docente - Asesor Facultad de Gencias Empresariales y Turismo

> Describe Bruno Castillo Chung Cogranador y docente asesor Facultad de Gencias Empresariales y furismo







Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo



ANEXO Nº 12

Carta de invitación al Dr. Jorge Luis Purizaca Fulrong de fecha 17 de Julio.



Vicepresidenda Académica Facultad de Clencias Empresariales y de Turismo Escuela de Administración Hotelera y de Turismo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OFICIO Nº 008 - 2024-UNF- FCET/SHCR

Sullana, 17 de Julio del 2024

A: Dr. Jorge Luis Purizaca Furlong

Asunto: Invitación como ponente al Foro "Valoración del patrimonio cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo"

Estimado Dr. Jorge Luis Purizaca Furlong:

Tenemos el honor de dirigimos a usted para hacerle llegar nuestros cordiales saludos como estudiantes del VII ciclo de la Universidad Nacional de Frontera - Sullana, de la carrera de Administración Hotelera y de Turismo, quienes como parte del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria hemos organizado el I Foro "Valoración del patrimonio cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo", cuyo objetivo es fortalecer la identidad cultural y generar conciencia turística en la comunidad universitaria y ciudadanía del entorno de la Casa de la Antigua Hacienda Sojo, declarada como patrimonio monumental de la nación con R.S. Nº 505-74-ED del 15.Oct.1974.

se le invita a participar como ponente en el Foro en mención, en donde nos haría el honor de compartir su experiencia y saberes sobre: DIFUSIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY Nº 31824.

Estamos seguros de contar con la relevante participación como ponente de la Lic. Mariene Espinoza, de modo presencial de preferencia, o, virtual de acuerdo a su disponibilidad.







Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo





Vicepresidenca Académica Facultad de Clencias Empresariales y de Turismo Escuela de Administración Hotelera y de Turismo

Este Foro se realizará en el Hall del Rectorado de la Universidad Nacional de Frontera el viernes 02 de agosto de 3:00 pm a 4:30 pm, en donde nos haría el honor de participar con su ponencia. Nos despedimos agradeciendo su interés y esperando contar con su presencia, lo que resaltará los fines educativos y de desarrollo cultural y turístico del Foro. Con estima, los estudiantes del VII ciclo de la Universidad Nacional de Frontera.

Atentamente,

Carlos Kiberto García Zapata Estudiante líder de equipo organizador Facultad de Cencias Empresariales y Turismo

Mg. SC Seminta Auto Calle Rusz Docentel- Asesor Facultad de Cencias Empresarbies y Turismo

> Dr. Luigo: Bruno Castillo Chung Coordinador y docenta asesor Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo









Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo



ANEXO Nº 13

Carta de invitación al Dr. Luiggi Bruno Castillo Chung de fecha 25 de Julio.



Vicepresidencia Académica Facultad de Clencias Empresariales y de Turismo Escuela de Administración Hotelera y de Turismo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OFICIO Nº 009 - 2024-UNF- FCET/SHCR

Sullana, 25 de Julio del 2024

A: Dr. Luiggi Bruno Castillo Chung

Coordinador de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

Asunto: Invitación como ponente al Foro "Valoración del patrimonio cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo"

Estimado Dr.: Luiggi Bruno Castillo Chung.

Tenemos el honor de dirigimos a usted para hacerle llegar nuestros cordiales saludos como estudiantes del VII ciclo de la Universidad Nacional de Frontera - Sullana, de la carrera de Administración Hotelera y de Turismo, quienes como parte del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria hemos organizado el I Foro "Valoración del patrimonio cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo", cuyo objetivo es fortalecer la identidad cultural y generar conciencia turística en la comunidad universitaria y ciudadanía del entorno de la Casa de la Antigua Hacienda Sojo, declarada como patrimonio monumental de la nación con R.S. Nº 505-74-ED del 15.Oct.1974.

Conocedores de su profesionalismo académico se le invita a participar como ponente en el Foro en mención, en donde nos haría el honor de compartir su experiencia y saberes sobre: IDENTIDAD CULTURAL.







Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo





Vicepresidencia Académica Facultad de Ciencias Empresariales y de Turismo Escuela de Administración Hotelera y de Turismo

los fines educativos y de desarrollo cultural y turístico del Foro. Con estima, los estudiantes del VII ciclo de la Universidad Nacional de Frontera.

Atentamente,



Carlos Alberto Garcia Zapata Estudiante líder de equipo organizador Facultad de Clencias Empresariales y Turismo



Fernado digitalmente per CALLE RUIZ Samarta Milita
FAU 2020270304 sen
Matthes En señal de
centernidad
Fesha 2507/2024 14 53 10-0500
manta Hilda Calle Ruiz

Docente – Asesor Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo







Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

22

ANEXO Nº 14

Solicitud para espacio de Hall de rectorado, soporte de imagen Institucional, Mobiliario y equipos para la ejecución del foro mediante oficio N° 033 -2024-UNF-FCET/SHCR de fecha 18 de julio.



Dirección General de Administración Unidad de Recursos Humanos

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

Sullana, 18 de Julio de 2024

OFICIO Nº 033 -2024-UNF-FCET/SHCR

A: Dr. Luiggi Bruno Chung Castillo

Coordinador de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

CC: Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

OE: Mg. Sc. Samanta Hilda Calle Rulz

Presente. -

ASUNTO: SOLICITO ESPACIO DE HALL DE RECTORADO, SOPORTE DE IMAGEN INSTITUCIONAL, MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA LA EJECUCIÓN DEL FORO

REFERENCIA: RESOLUCION DE COMISIÓN ORGANIZADORA Nº 501-2024-UNF/CO

Es grato dirigirme a usted para saludarle, y a la vez manifestarle que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 501-2024-UNF/CO, se aprueba el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria: "Conciencia Turística del patrimonio cultural casa de la antigua hacienda Sojo", cuyo objetivo es fortalecer la identidad cultural y generar conciencia turística sobre la casa de la antigua hacienda Sojo, patrimonio monumental de la nación según R.S N 505 - 74ED del de octubre de 1974 En el marco de este proyecto se ha planificado como una de las actividades la "REALIZACIÓN OE UN FORO" con el interés de divulgar las implicancias de la Ley Nº 31824 en la Provincia de Sullana. Asimismo, es necesario precisar que este foro se realizara de manera hibrida por lo tanto requerimos los equipos necesarios para un correcto manejo.

Por lo antes expuesto, hago de su conocimiento y solicito a su despacho gestionar la reserva

de:

- Cartas de reconocimientos y agradecimientos a los ponentes y organizadores.
- Elaboración de material (Flyer) para la promoción del evento en mención.
- Proyector (encargado de manipulación de proyector.)
- Equipos para Videoconferencias
- ECRAN
- · 60 sillar
- Mesa de honor para ponentes
- Una pizarra









Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo





Dirección General de Administración Unidad de Recursos Humanos

- Un podio
- Dos micrótonos
- . Un parlante
- Hall del rectorado
- Equipamiento tecnológico completo para la transmisión en vivo en virtual y en presencial del Foro y personal de apoyo para su correcto uso

A continuación, se detalla los datos a consignar en el flyer de promoción:

- Fecha: viernes 02 de agosto del 2024
- Hora: 3:00 p.m.
- Lugar: Universidad Nacional del Frontera.
- Titulo del evento:

Foro "Valoración del patrimonio Cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo"

Organiza: estudiantes del curso de Turismo social del VII ciclo de la Escuela de Administración Hotelera y de Turismo, Facultad de Ciencias Empresariales y de Turismo en el marco del proyecto de RSU Conciencia turistica del patrimonio cuatural casa de la antigua hacienda Sojo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para retérale los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Carlos Alberto García Zapota (estudiante coordinado



\$C40

ON



CONTROL SACRO DE CURSO DE TURISMO SOCIAL CALLE RUEL Camera Hida FAU 19512/1004 set harres 'En seba se controlada de 19612/1004 (1.10.3) 4500



Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

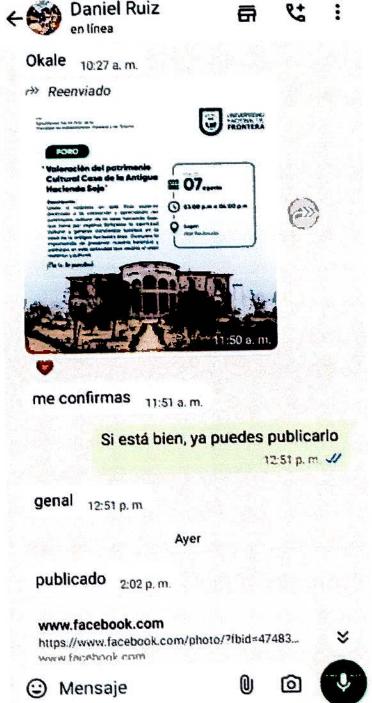


ANEXO Nº 15

Coordinaciones constantes con el personal de Imagen Institucional

Fecha: 02/07/2024











Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

ANEXO Nº 16

Publicación del Flyer

Fecha: 02/07/2024

Fotografía N.16



Universidad Nacional de Frontera

in Únete al foro de valoración del patrimonio cultural de la Casa de la antigua Hacienda Sojo! — Descubre su riqueza histórica, social y cultural. 👚 No te lo pierdas, participa y ayuda a preservar nuestro legado. 🌿



s del VII dicio de la le Administración Hatelera y de Turismo



"Valoración del patrimonio Cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo"

Unete a nosotros en este Foro especial dedicado a la valoración y apreciación del patrimonia cultural de la casa hacienda Saja, que tiene por objetivo fortalecer la identidad cultural y generar conciencia turística en la casa de la antigua hacienda Sojo. Descubre la importancia de preservar nuestra heren participa en esta actividad que resalta el Nistórico y cultural.









15 veces compartido



O Me encanta O Comentar O Enviar 🖒 Compartir









Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo



ANEXO Nº 17

Invitación A través de correo electrónico se realizó la invitación a los estudiantes UNF para la participación en los eventos programados.

Link de inscripción:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdllDPJyFaYDkLwkGc0C0i1JAY6y0U9a 6sAr1npvuZ WwwA4g/viewform

Fotografía N.17



"VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CASA DE LA ANTIGUA HACIENDA SOJO"

BIUGOT

Unete a nosotros en este Foro especial dedicado a la valoración y apreciación del patrimomo cultural de la casa hacienda Sojo, que tiene por objetivo fortalecer la identidad cultural y generar conciencia turistica en la casa de la antigua hacienda Sojo. Descubre la importancia de preservar muestra herencia y participa en esta actividad que resalta el valor histórico y cultural. ¡No te lo pierdas!

Fotografía N.18

FORO: VALORACIÓN DEL PATRIMIONIO CULTURAL CASA DE LA ANTIGUA HACIENDA SOJO

CHALCH ALEKTO CHACLA ZAMATA ADDROXINANO ALEKTRICADO CONTRA CONTRA







Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

ANEXO Nº 18

Cronograma del evento

NOMBRE DEL EVENTO

"FORO: VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CASA DE LA ANTIGUA HACIENDA SOJO"

HORA	ACTIVIDAD			
3:00 p.m	Palabras de bienvenida e inauguración del evento por parte del coordinador de Facultad de ciencias empresariales y de turismo el Dr. Luiggi Bruno Chung Cast			
HORARIO	TEMA	PONENTE		
3: 10 p.m - 3: 25 p.m	Fortalecimiento de Identidad Cultural respecto al patrimonio cultural de la Nación Casa de la Antigua Hacienda Sojo	Dr. Luiggi Bruno Castillo Chung		
3: 25 p.m - 3: 40 p.m	Importancia de la conciencia turística respecto al patrimonio cultural de la nación Casa de la antigua hacienda Sojo Conciencia Turística	Lic, Marlene Espinoza, Turismo Cuida		
3: 40 p.m - 3: 55 p.m	Estudio Histórico Inmueble	Dr. David Gonzales Espino		
'3:55 p.m – 4:10 p.m	Difusión y Cumplimiento de la Ley N. 31824	Dr. Jorge Luis Purizaca Furlong		
4: 10 p.m	Resolución de Preguntas			
4: 20 p.m	Break: entrega de refrigerio			
4: 25 p.m	Retroalimentación y Despedida			









Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

16

ANEXO Nº 19

Biodata de Ponentes

Ponente

Dr. Luiggi Bruno Castillo Chung

Biodata

Licenciado en Turismo, con maestría en Dirección Turística y Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad. Becario de la Fundación Rotaria para el programa de intercambio de grupos de estudio en el Estado de Pennsylvania Estados Unidos de América. Actualmente es docente nombrado de la Universidad Nacional de Frontera, donde es Director de la Escuela de Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad de Frontera, donde se desempeñó además como miembro del Tribunal de Honor Universitario y como director del Instituto de Investigación para el desarrollo del turismo sostenible -Indest, de la Universidad Nacional de Frontera; así como Decano del COLITUR Piura, desde agosto de 2022. Actual docente Asociado de la Universidad Nacional de Frontera

Lic, Marlene Espinoza, Turismo Cuida

Profesional graduada en Administración de Empresas con Maestría en Gerencia Social, Pontificia Universidad Católica del Peru, PosGrado en Administración y Marketing, amplia experiencia en empresa líder del sector turismo, en temas de Ventas, Marketing y Proyectos sostenibles.

Auditor ISO9901:2008, OHSAS, SA8000. Actualmente Gerente y socio fundador de TurismoCuida.

David Gonzalez Espino1, maestría en Docencia Universitaria, estudios de Doctorado en Administración por la Universidad Cesar Vallejo, Master en Arqueología Universidad de Barcelona, Segunda especialidad en Gestión Publica Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, Licenciado en Arqueología por la Universidad Nacional de Trujillo.

Participación en 04 Eventos Científicos Internacionales-ECI, participación en 03 Congresos Nacionales de Arqueología (Ministerio de Cultura) publicación de 25 artículos científicos en revistas indizadas Scielo, Latindex, y además publicación de 05 libros. Especialización en paleogenetica, y análisis de laboratorio. Líneas de investigación patrimonio cultural (arqueología molecular y paleogenetica) gestión pública y turismo. Actualmente coordinador y director del programa patrimonio cultural del Instituto de

Investigación para el Desarrollo del Turismo

Dr. David Gonzales Espino

W CON

ACONAL CON PROMISE



Sostenible-INDEST de la Universidad Nacional de Frontera.

Dr. Jorge Luis Purizaca Furlong









STATES TO THE SECOND SE

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora

Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

14

ANEXO Nº 20

Cartas de reconocimientos a los ponentes



Caracan de la companya de la company

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA



CARTA DE RECONOCIMIENTO

La Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, expresa un reconocimiento a:

Dr. Luiggi Bruno Castillo Chung

Por su participación como ponente del evento denominado "Foro: Valoración del Patrimonio Cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo", desarrollado en el Hall de Rectorado de la Universidad Nacional de Frontera el día 07 de agosto de 2024, evento dirigido a alumnos de la Escuela Profesional de Administración Hotelera y de Turismo y público en general.

Agradecemos calurosamente el aporte experiencial brindado, estando seguros del impacto positivo que tendrá en su desarrollo profesional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Sullana, 07 de agosto de 2024

Dr.Luiggi Bruno Castillo Chung Coordinador(e) Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

031-2024-FCET

Compus Universitario, Av. San Harrien Nº181, Sullana, Pura, Peru Tarr UPS 215841







UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

CARTA DE RECONOCIMIENTO

La Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, expresa un reconocimiento a:

Dr. Jorge Luis Purizaca Furlong

Por su participación como ponente del evento denominado "Foro: Valoración del Patrimonio Cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo", desarrollado en el Hall de Rectorado de la Universidad Nacional de Frontera el día 07 de agosto de 2024, evento dirigido a alumnos de la Escuela Profesional de Administración Hotelera y de Turismo y público en general.

Agradecemos calurosamente el aporte experiencial brindado, estando seguros del impacto positivo que tendrá en su desarrollo profesional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Sullana, 07 de agosto de 2024

Oz.Luigoj Bruno Castillo Chung Coordinador(e) Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

033-2024-FCET

www.unf.edu.pe

Compus Universitario, Av. San Hilarido Nº101, Sullana, Plura, Perú tur AZI 115861

Tel: 073 215861





Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

CARTA DE RECONOCIMIENTO

La Facultad de Clencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, expresa un reconocimiento a:

Mg. David Gonzalez Espino

Por su participación como ponente del evento denominado "Foro: Valoración del Patrimonio Cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo", desarrollado en el Hall de Rectorado de la Universidad Nacional de Frontera el día 07 de agosto de 2024, evento dirigido a alumnos de la Escuela Profesional de Administración Hotelera y de Turismo y público en general.

Agradecemos calurosamente el aporte experiencial brindado, estando seguros del impacto positivo que tendrá en su desarrollo profesional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Sullana, 07 de agosto de 2024

Dictutosi Bruno Castollo Chang
Coordinador(e) Facultad de Cancias Empresariales y Turismo

034-2024-FCET

WWW.unf.cdu.pe
Ter. 973 213861





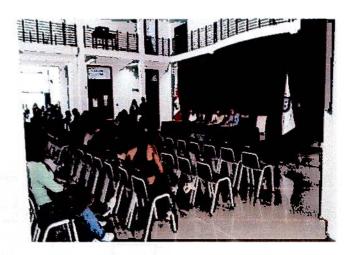




ANEXO Nº 21

Evidencias de la realización del Foro en el Hall del rectorado de fecha 07/08/2024.

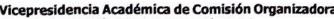




























Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

09

ANEXO Nº 22

Encuestas de Satisfacción Link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc4Et2yHzu4naZecSZDMSqFqOI2aEkmPmbp CjioICts-3jBEQ/viewform?pli=1





Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

58

Tabla 5

Califica la calid d de la ponenci: :

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
1	1	5,9%
2	0	0%
3	0	0%
4	6	35,3%
5	10	58,8%
Total	16	100%

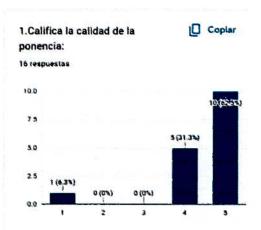


Tabla 6

Relevancia del contenido para tus intereses o necesidades:

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
1	Ō	5,9%
2	1	0%
3	0	0%
4	6	35,3%
5	10	58,8%
Total	12	100%

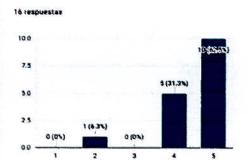
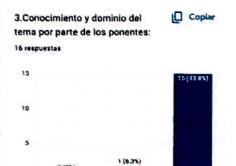


Tabla 7

Conocimiento y dominio del tema por parte de los ponentes:

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
1	0	0%
2	1	6.3%
3	15	93,8%
Total	16	100%







Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

Tabla 8Claridad de la exposición de los ponentes:

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
1	0	0%
2	0	0%
3	2	12,5%
4	14	87,5%
Total	16	100%



Tabla 9

Utilidad y calidad del material de apoyo (presentaciones, documentos, etc.):

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
1	0	0%
2	0	0%
3	1	6,3%
4	4	25%
5	11	6,8%
Total	16	100%



Tabla 10

Organización del evento en general:

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
1	0	0%
2	1	6,3%
3	1	6,3%
4	3	18,8%





Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

		400	2.0	_
	5	11	68,8%	
-	Total	16	100%	

Tabla 11

Interés en asistir a futuras ponencias sobre este tema o temas relacionados:

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
1	0	0%
2	1	6,3%
3	1	6,3%
4	2	12,5%
5	12	75%
Total	16	100%



INTERPRETACIÓN GENERAL

Se puede visualizar en la encuesta de satisfacción de las respuestas que hemos obtenido el 35,3% ha calificado como la calidad de ponencia con 4, sin embargo, el 58,8% ha calificado de una manera alta con un 5, considerando que ha tenido una excelente calidad, también podemos destacar que el 58,8% ha considerado el contenido que se ha presentado en la ponencia como interés importante para ellos.

El 93,8% de los encuestados han calificado con el número más alto que es 3 el dominio y conocimiento acerca del tema por parte de los ponentes acerca del foro realizado. De esta manera el 68,8% del público ha calificado con un 5 la organización del evento en general y el 18,8% con un 4, tomando en cuenta este resultado podemos considerar mejorar en el futuro en alguna falla que hayamos tenido en el presente foro. Se puede finalizar que el 75% de los encuestados han calificado con un cinco el interés en asistir a futuras ponencias sobre el tema que es la conciencia turística del patrimonio cultural

hacia la Antigua hacienda





ANEXO N° 23

Registro de participantes del evento

DNI	Nombres	Apellidos	Correo Electrónico
602616265	Karla Saúl	Garcia Ruiz	2024102023@unf.ed u.pe
610495126	Reilly Yeralds	Flores Cushiquim a	2021042024@unf.ed u.pe
602744747	Fernanda Tigranna	Ramos	2021042025@unf.ed u.pe
719293920	Antonella Yamille	Nole Mendoza	2010102020@unf.ed u.pe
40266118	Segundo Antonio	Espinoza Palomino	sespinozap@unf.edu.
423326449	Raquel	Silva Juarez	silva@unf.edu.pe
228416314	Carlos	Castillo	castillo@unf.edu.pe
603673569	Julia	Mondey Sauced	2021042028@unf.ed u.pe
72525804	Alejandro	Rosales Ramirez	2021042026@unf.ed u.pe
609843219	Gladys	Castillo Morales	2021042010@unf.ed u.pe
75817412	Huan Joy	Ochoa Palacios	2021021027@unf.ed u.pe
75863232	Karol Briolli	Viera Itereldia	2021021021@unf.ed u.pe
602746447	Kat	Gallup Sumen	katmukellegallupmus eum@gmail.com







DNI	Nombres y Apellidos	Correo Electrónico
75492795	Diego Alonso Martínez Jiménez	2024102029@unf.edu.pe
609729741	Emily Yudith Encillo Juca	2024102029@unf.edu.pe
609608917	Yarly Brigola Quiroz	2024102029@unf.edu.pe
6041460	Pedro Arciniega del Rosario	2024102029@unf.edu.pe
60450862	Betina Annelinito Salto Peña	2024102029@unf.edu.pe
60999225	Arocha Chumacero Valeria	2024102029@unf.edu.pe
72714251	Tania Maza Inma	2024102029@unf.edu.pe
60494628	Stephany More Cordova	2024102029@unf.edu.pe
17132803	Maryuri Cobeñas Quero	2024102029@unf.edu.pe
12121273	Carlos García Arceles	2024102029@unf.edu.pe
60907152	Dayana Sianros Moscol	2024102029@unf.edu.pe
60470320	Marilyn Nimil Yanhque Capedan	2024102029@unf.edu.pe
73455558	Coronima Noemi Morales Flores	2024102029@unf.edu.pe
76942663	Ericka Elcira Meza Castilo	2024102029@unf.edu.pe
75896492	Angelito de las Milagros Ruiz Dacas	2024102029@unf.edu.pe
76098601	Ana Gabriela Tip Gomez	2024102029@unf.edu.pe
02830501	Iannyma Reto Gomez	2024102029@unf.edu.pe
61280140	Raimundo Ishique Tarpallan	ishique@unf.edu.pe
33339185	Esperanza Iticha Taracima	2022020741@unf.edu.pe
75049328	Miguel Angel Sanchez Mondragon	2020202027@unf.edu.pe
73055285	Astrid Katherine Atoche Sandoval	2020202005@unf.edu.pe





602732133	Alejandro	Sanchez Andrade	2021042012@unf.ed u.pe
75832142	Aaron	Caceis Paucasi	2021021022@unf.ed u.pe
73433471	Jefferson	Ramirez Ortiz	2020102026@unf.ed u.pe
73434741	Keka	Rinco Belemes	2021042028@unf.ed u.pe
60513234	Citlaleen	Copclotruz Alvarez	2021042028@unf.ed u.pe
60513231	Andel	Jimenez Calderin	2021042028@unf.ed u.pe
75842823	Yarky	Basianos	2021042024@unf.ed u.pe
60513202	Mixa	Nesurtio	2021042029@unf.ed u.pe
60250132	Sarajuana	Ramos De La Torre	2020102029@unf.ed u.pe
61048524	Judyca	Garcia Adangujo	2022020217@unf.ed u.pe







Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

02

Anexo Nº 24

Carta de Conformidad por parte del Beneficiario.



ASOCIACION CULTURAL



Sojo, 08 de agosto del 2024

CARTA Nº 025/2024 P-ACS

Señores Estudiantes del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Universidad Nacional de Frontera Sullana.-

Asunto:

Carta de conformidad

Yo, Carlos J. Checa Leigh, identificado con DNI 06430694, por medio de la presente carta expreso mi más sincera conformidad por la organización y realización del Foro denominado "Valoración Cultural Casa de la Antigua Hacienda Sojo", el cual se llevó a cabo de manera exitosa el 07.08.2024.

Quisiera resaltar que el foro cumplió con las expectativas previamente establecidas, destacando la excelente planificación, coordinación y desarrollo de todas las actividades previstas. Además, agradezco la oportunidad brindada para ser parte de tan importante evento que sin duda contribuye al fortalecimiento de la conciencia cultural y la preservación de nuestro patrimonio.

Es mi deseo que se continúen promoviendo iniciativas de esta naturaleza, y reitero mi agradecimiento por la dedicación y el esfuerzo puestos en la organización de este foro.

Sin otro particular me despido no sin antes manifestarle las muestras de nuestra consideración y estima personal.

Czolo J. Checalijh

Cartos Jose Checa Leigh DNI N° 06430694 Representante Legal Asociación Cultural Sojo

Direction

Casa de la Ariegua Nacienda Sojo, Plura / Matecón Grau 1279, Opto 302, Chorrillos, Lima

AAN 999 949 435

Email

c.checalergh@rgmail.com

Cesa Hacienda Seje - Huaca "La Marigosa" - Pramide Tallán - Parque Ecológico Turicarami - Ruta Gestronómica Piurana

Cerretora Sultana Parta Nm. 20, Sept. Prov. Sulfana Plura



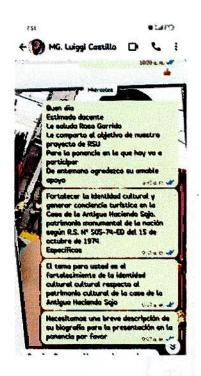




Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Facultad de Administración Hotelera y de Turismo Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias Facultad de Ingeniería Económica

Anexo 25

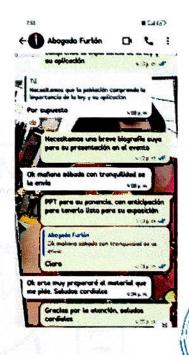
Fotografía N 19



Fotografía N 21



Fotografía N 20



Fotografía N 22



ACIONA